

EL MUSEO EN CIFRAS

INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DE GERENCIA

El año 2014 fue el de la consolidación del régimen jurídico aprobado por la Ley 34/2011, de 4 de octubre, reguladora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y desarrollado por el Real Decreto 188/2013, de 15 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y su posterior modificación por el Real Decreto 933/2013, de 29 de noviembre.

En desarrollo de este régimen jurídico se aprobó del Plan General de Actuación del Museo. Este supone un intento de sistematizar las actividades del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía para el logro de sus objetivos durante el período 2014-2017, y una apuesta por la planificación estratégica y la dirección por objetivos como metodología de trabajo.

Se establece como misión de la institución la siguiente: «El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, más allá de custodiar, acrecentar y exhibir sus fondos artísticos, busca promover el conocimiento y el acceso del público al arte contemporáneo en sus diversas manifestaciones, mantener un programa continuado de exposiciones temporales y poner en marcha actividades de educación, investigación y estudio».

Se han marcado cinco objetivos generales:

1. Promover el conocimiento crítico del público sobre el arte moderno y contemporáneo.
2. Fomentar y preservar la creación artística contemporánea en sus diversas manifestaciones.
3. Desarrollar la concepción del Museo como espacio de investigación e intercambio de ideas y conocimiento
4. Potenciar un Museo en red que impulse la circulación de obras, saberes y relatos.
5. Adecuar la estructura, organización y funcionamiento del Museo a la consecución de sus objetivos.

En lo referente a la gestión económica, el número de expedientes de contratación en 2014 fue menor que el año anterior: 469, de los cuales en Capítulo II (bienes y servicios) se realizaron 293 y en Capítulo VI (inversiones reales) fueron 176. El número de becas (Capítulo IV) fue de 8, por un importe total de 126.000 €.

En el ámbito de la contratación se ha procedido a actualizar los manuales de normativa de contratación en 2014 y se han actualizado nuevos modelos de pliegos comerciales adaptándolos a las instrucciones de contratos comerciales aprobados por la Resolución de 8 de julio de 2013.

También se ha puesto en marcha la tramitación electrónica de los expedientes de contratación a través de las aplicaciones Sorolla 2, Docel web y conecta-centralización. Ello ha redundado en una mejora de la eficiencia de gestión del organismo.

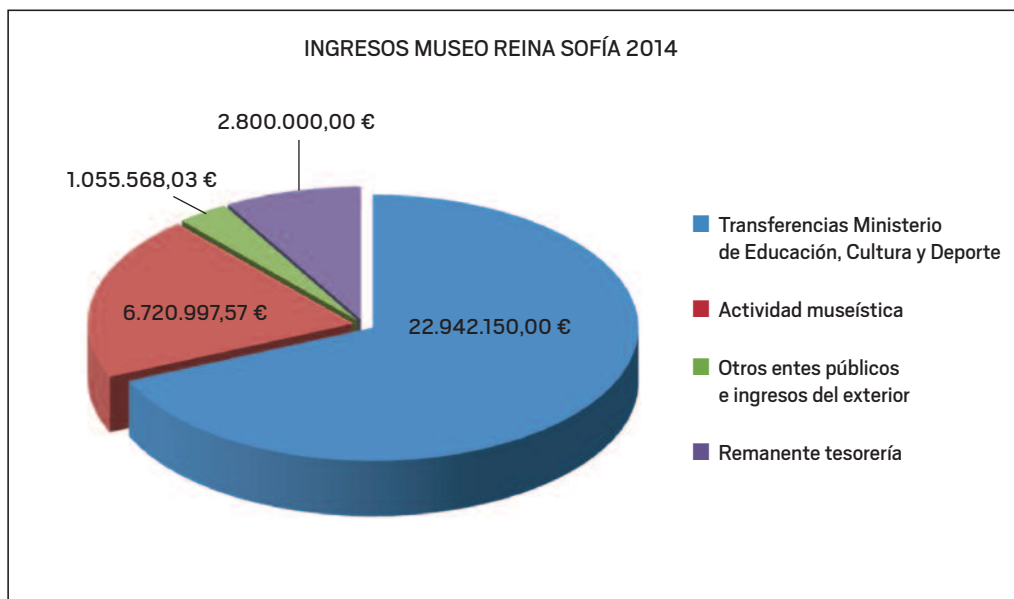
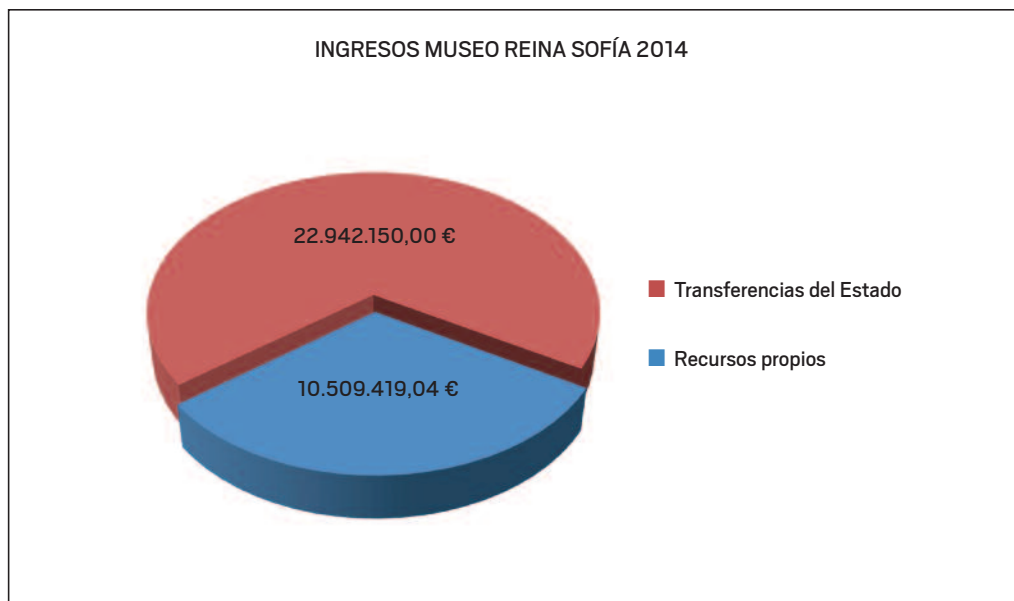
En lo referente al presupuesto, se consolida una tendencia a la reducción en los gastos, iniciada en los años precedentes, descendiendo a los 33.452.069 €, una vez realizadas durante el ejercicio las correspondientes modificaciones presupuestarias. Se redujo en un 2,64% al presupuesto de gastos de 2013, que partió de una dotación inicial de 34.360.253,62 €; en términos porcentuales históricos representó una disminución del 18,86 % respecto al año 2012.

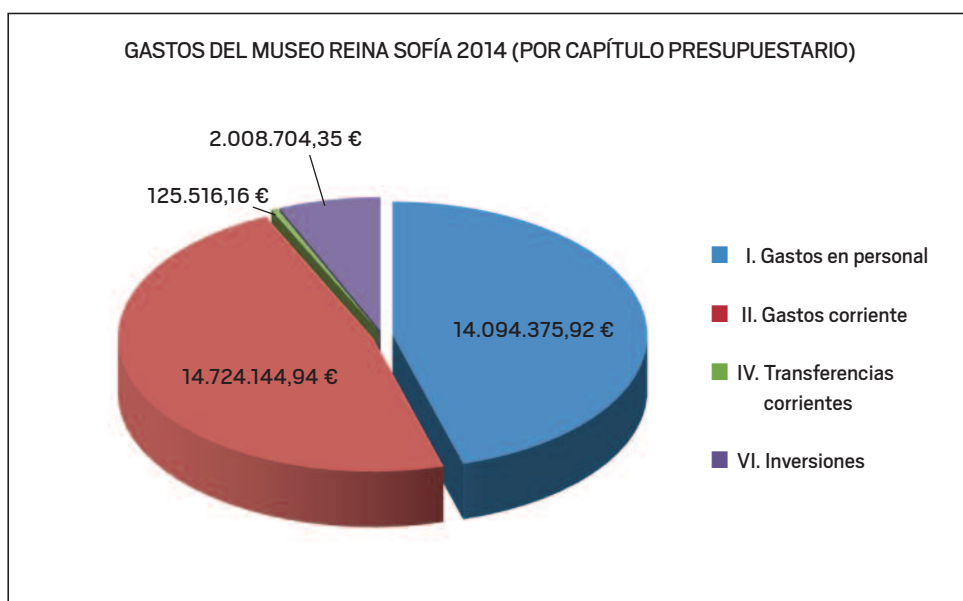
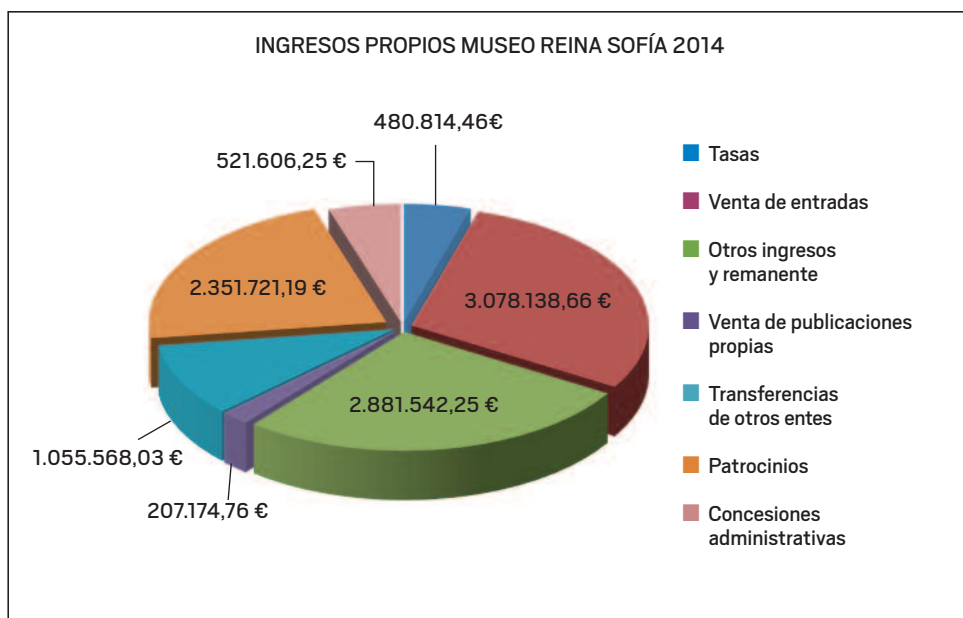
Atendiendo a los capítulos más relevantes de la clasificación económica del presupuesto, habría que mencionar el Capítulo I, gasto de personal, que ascendió a 14.094.375 € (14.736.201 € en 2013). El Capítulo II, gastos corrientes, fue de 14.724.144 € (15.336.546 € en 2013). Por último, el Capítulo VI, inversiones, fue de 2.008.704 € (3.163.471 € en 2013).

En lo que se refiere a los ingresos, destaca el aumento de los llamados «ingresos propios», es decir aquellos que genera el propio Museo al margen de las transferencias del Estado. El presupuesto de ingresos de 2014 fue de 33.452.069 €. Los ingresos procedentes de las transferencias del estado supusieron 22.942.150 €. Los ingresos propios ascendieron a 10.509.919 €, de los cuales, 7.709.919 € se generaron por la venta de entradas, patrocinios y tasas. El remanente de tesorería supuso 2.800.000 €, del que se consumieron solo 271.984 €. En 2013 el total de ingresos propios sumó 6.088.583 €. La comparativa supone una mejora del 21% en 2014.

A continuación se detallan por conceptos presupuestarios los detalles del presupuesto de ingresos y gastos.

CUADROS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS





En relación al ámbito económico-comercial, y en desarrollo de la Resolución de 11 de abril de 2013, del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Permanente del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en el que se establecen los precios públicos de entrada al Museo, se han afianzado las colaboraciones tanto con instituciones públicas como con empresas privadas ya iniciadas en años precedentes, con el fin de favorecer la accesibilidad en el uso de sus servicios así como el fomento de la visita al Museo. Entre estas colaboraciones cabe destacar la destinada a la utilización de la tarjeta Madrid-Card como medio de acceso al Museo, que desde el año 2009 está dando satisfactorios resultados, formalizándose nuevamente en el año 2014 un Convenio de colaboración.

En 2014 también hay que destacar el desarrollo de iniciativas entre instituciones culturales que han supuesto la creación de entradas conjuntas de acceso para los visitantes, iniciativas que sin duda se repetirán en años sucesivos. En este sentido, el ya mencionado Convenio específico de colaboración con el Museo Thyssen para la exposiciones *Richard Hamilton* y el *Mitos del Pop*, que permitió la creación de la entrada conjunta mediante Resolución específica del Organismo.

Dentro de las actuaciones llevadas a cabo para la mejora de la experiencia del visitante en el Museo y en el uso de sus servicios y recursos, en el año 2014 se han actualizado las diferentes vías o canales para la comunicación, puestos a disposición de los visitantes, especialmente en lo que se refiere a la venta de entradas online, incorporando mejoras como la visibilidad de la página de compra y la oferta de nuevos servicios al visitante en grupo, agilizando de esta manera el proceso y la operativa de reserva y compra de entradas. Los objetivos que se pretenden alcanzar han sido: visibilidad, agilidad y operatividad, siempre en línea con las nuevas necesidades.

La revisión y mejora del sistema de audioguías como complemento de la visita ha sido otro de los objetivos alcanzados en el año 2014, tarea que ha finalizado con la firma de un nuevo contrato para la prestación del servicio de alquiler de audioguías, radioguías y otros dispositivos, cuya producción permitirá al visitante un recorrido autónomo por las obras de la colección y determinadas exposiciones temporales, lo que contribuye al enriquecimiento de la experiencia de la visita, afianzando de esta forma el uso de formatos multimedia, apps y nuevas herramientas o canales en consonancia con los públicos diversos que visitan el Museo.

La preocupación por la mejora continua de la visita y por la prestación de unos servicios públicos de calidad, así como los cambios introducidos por la nueva regulación del régimen de visita pública al Museo, dotan a este de una mayor flexibilidad en cuanto al establecimiento de los precios públicos de entrada, lo que ha aconsejado el replanteamiento de la prestación de algunos servicios, de manera que también se vea reforzada la capacidad de autofinanciación del Organismo.

En este marco, se pone en marcha una entrada combinada que incluye el acceso al Museo y el alquiler de una audioguía durante el tiempo que dure la visita, en desarrollo de la Resolución

de 11 de abril de 2013, del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, que contempla la posibilidad de determinar un precio de entrada combinada que incluya el acceso al Museo así como a otras prestaciones complementarias. Esta entrada combinada ha supuesto un importante impulso en la recuperación de la recaudación por el alquiler de audioguías, si lo comparamos con el año 2013, año que estuvo marcado por la exposición dedicada a Dalí.

En relación a los Convenios, debe destacarse el número de convenios gestionados en el Área económico-comercial para la utilización de espacios del Museo, situándose en 45 convenios frente a los 59 del ejercicio anterior y a los 34 del ejercicio 2012, lo que ha supuesto una gestión recaudatoria de tasas por importe de 475.666 €, cuyo desglose por espacios se recoge en los gráficos incluidos en este apartado. En relación a los Convenios de colaboración, gestionados por la Consejería técnica, han sido 59, cifra que supone un ligero incremento con respecto a los 50 suscritos en 2013. Los Convenios de colaboración responden a diversos objetivos —acuerdos marco para el desarrollo de proyectos culturales; patrocinios publicitarios; coorganización, coproducción e itinerancia de exposiciones temporales; ejecución de programas de prácticas formativas; coorganización de actividades públicas—, y se articulan como un instrumento adecuado para aunar los recursos de las partes firmantes en la consecución de un fin común de interés general.

La labor estadística que se lleva a cabo en el Área económico-comercial que incluye los indicadores cuantitativos de la actividad del Museo permite un análisis objetivo de dicha actividad, especialmente en lo relativo a los ingresos por venta de entradas y la evolución de visitantes. En este sentido y, por lo que se refiere al análisis de visitantes, el año 2014 supone, con 2.677.166 visitantes, la consolidación del progresivo aumento de visitantes que se ha venido produciendo a lo largo de los últimos años. Si bien es cierto que no se ha superado la cifra total del año 2013, el año 2014 ha supuesto un aumento de visitas en más de un 4% respecto al año 2012.

En cuanto a la afluencia por meses, comparativamente destacan los meses de septiembre y octubre de 2014 respecto a los datos del año 2013. Los meses en los que se ha producido mayor afluencia de visitantes han sido abril, mayo y agosto, llegando a superar los 300.000 visitantes.

Respecto a la distribución de visitantes por días de la semana, el sábado y el domingo son los días preferidos para visitar el Museo, con más de 200.000 visitantes cada uno, siendo el domingo el más visitado a pesar de que es el día con el menor número de horas de apertura.

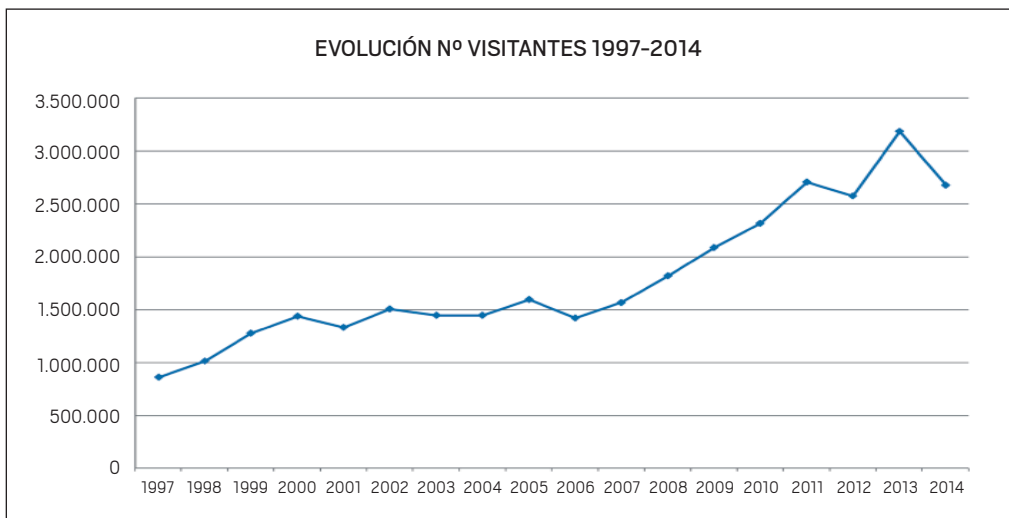
En relación a los hábitos de visita por franjas horarias, la franja de 19 a 20 horas es la más demandada, coincidiendo con el horario de gratuidad, pero son también destacables por afluencia las franjas de 10 a 13 horas.

Por último, los visitantes con entrada de grupo han supuesto un 15,36% de los visitantes de la sede principal, superando los porcentajes de grupo de los años 2012 y 2013.

En los gráficos que se añaden a continuación, se puede visualizar de forma concreta y pormenorizada los datos de visitantes y su distribución temporal. Así como los datos estadísticos referentes al alquiler de audioguías.

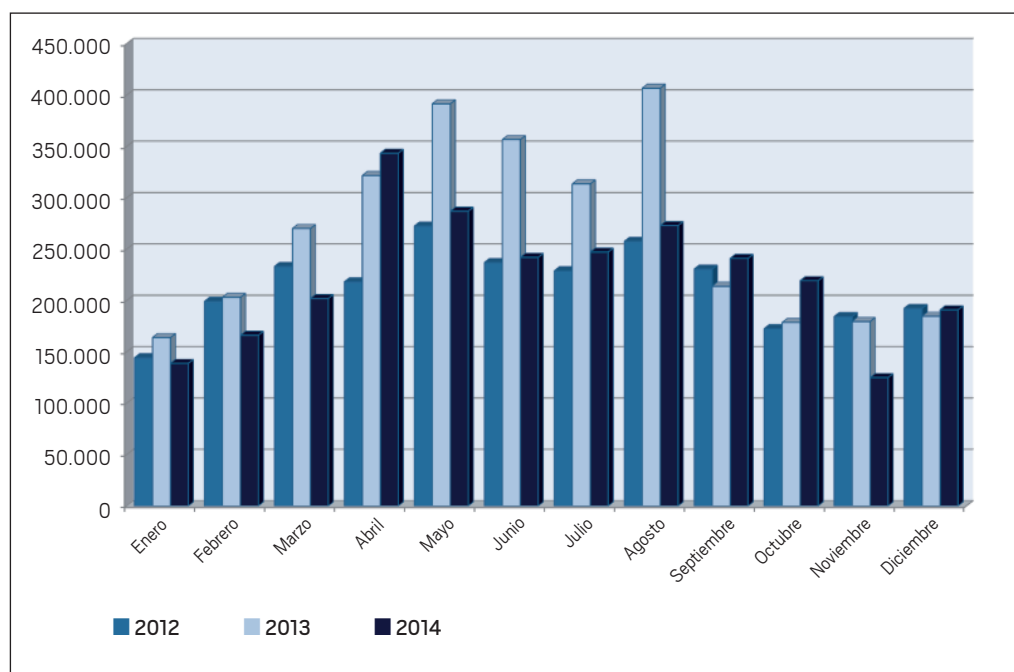
VISITANES. Comparativa de visitantes 1997-2014

NÚMERO DE VISITANTES 1997-2014	
AÑO	Nº VISITANTES
1997	860.906
1998	1.013.228
1999	1.274.394
2000	1.436.967
2001	1.331.334
2002	1.504.409
2003	1.444.300
2004	1.445.253
2005	1.593.894
2006	1.421.587
2007	1.566.331
2008	1.818.339
2009	2.087.415
2010	2.313.532
2011	2.705.529
2012	2.572.414
2013	3.185.413
2014	2.677.166



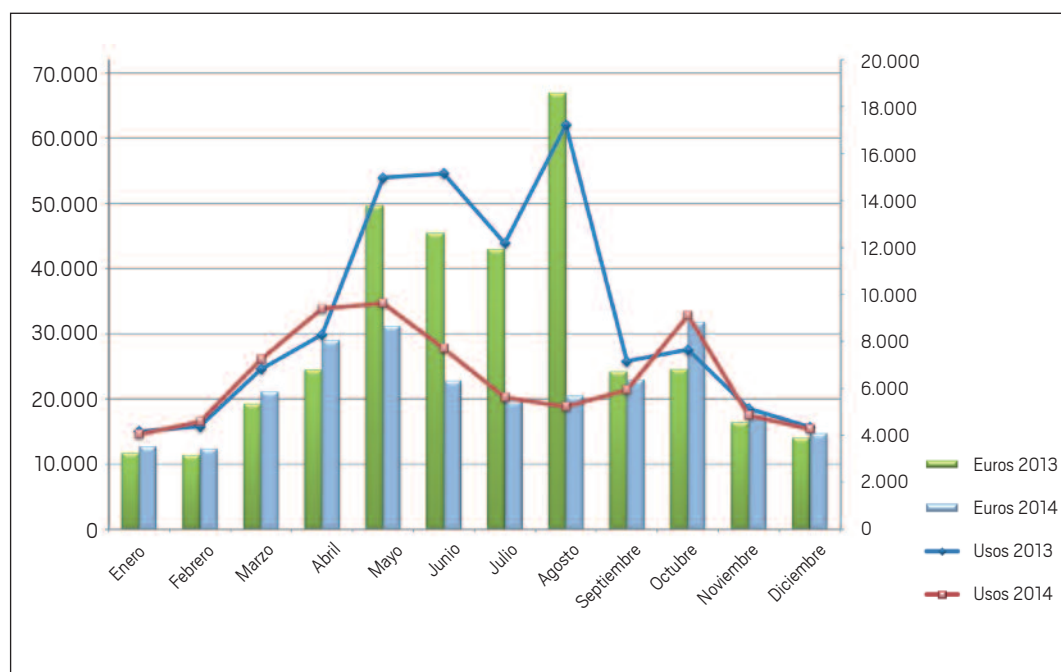
VISITANES. Comparativa de visitantes 2012-2014

TOTAL GENERAL VISITANTES					
	2012	2013	2014	% Variación año anterior	% Variación mes anterior
ENERO	144.351	164.046	138.973	-15,28	
FEBRERO	199.310	203.181	166.290	-18,16	19,66
MARZO	233.295	270.150	202.080	-25,20	21,52
ABRIL	218.329	321.880	343.541	6,73	70,00
MAYO	272.635	391.674	287.083	-26,70	-16,43
JUNIO	237.102	356.759	242.119	-32,13	-15,66
JULIO	229.090	313.685	247.305	-21,16	2,14
AGOSTO	257.684	406.827	273.102	-32,87	10,43
SEPTIEMBRE	230.776	214.024	241.150	12,67	-11,70
OCTUBRE	172.789	178.706	219.393	22,77	-9,02
NOVIEMBRE	184.545	179.682	125.107	-30,37	-42,98
DICIEMBRE	192.508	184.799	191.023	3,37	52,69
TOTAL	2.572.414	3.185.413	2.677.166	-15,96	



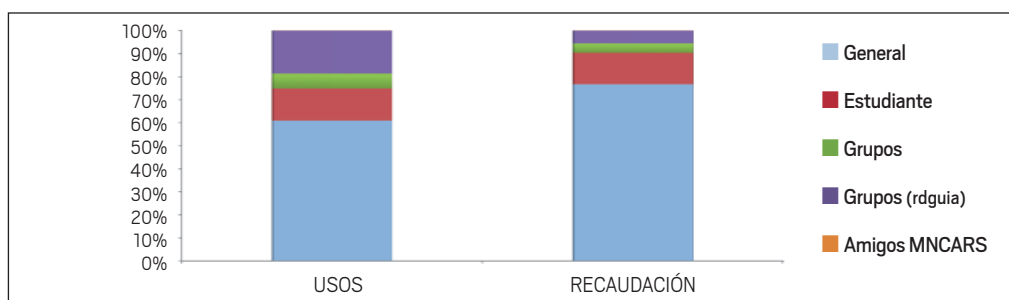
SERVICIO DE AUDIOGUÍAS. Comparativa 2013-2014

	USOS			RECAUDACIÓN			% usos/total visitantes sedes	
	2013	2014	% Variación	2013	2014	% Variación	2013	2014
ENERO	4.171	4.042	-3,09%	11.703	12.743	8,88%	5,04%	5,76%
FEBRERO	4.375	4.602	5,19%	11.355	12.387	9,09%	3,96%	5,20%
MARZO	6.825	7.246	6,17%	19.203	21.171	10,25%	4,64%	6,19%
ABRIL	8.290	9.397	13,35%	24.429	29.011	18,76%	5,78%	6,96%
MAYO	14.968	9.640	-35,60%	49.647	31.209	-37,14%	6,87%	7,79%
JUNIO	15.155	7.718	-49,07%	45.388	22.838	-49,68%	8,31%	7,65%
JULIO	12.184	5.633	-53,77%	42.966	19.714	-54,12%	7,15%	5,65%
AGOSTO	17.223	5.238	-69,59%	66.958	20.554	-69,30%	7,79%	5,07%
SEPTIEMBRE	7.153	5.949	-16,83%	24.230	22.984	-5,14%	7,67%	6,01%
OCTUBRE	7.646	9.112	19,17%	24.559	31.881	29,81%	7,68%	7,46%
NOVIEMBRE	5.139	4.864	-5,35%	16.378	17.844	8,95%	6,53%	5,69%
DICIEMBRE	4.356	4.264	-2,11%	14.057	14.777	5,12%	5,39%	5,43%
TOTAL	107.485	77.705	-27,71%	350.872	257.111	-26,72%	6,60%	6,35%



SERVICIO DE AUDIOGUÍAS. Distribución por categorías

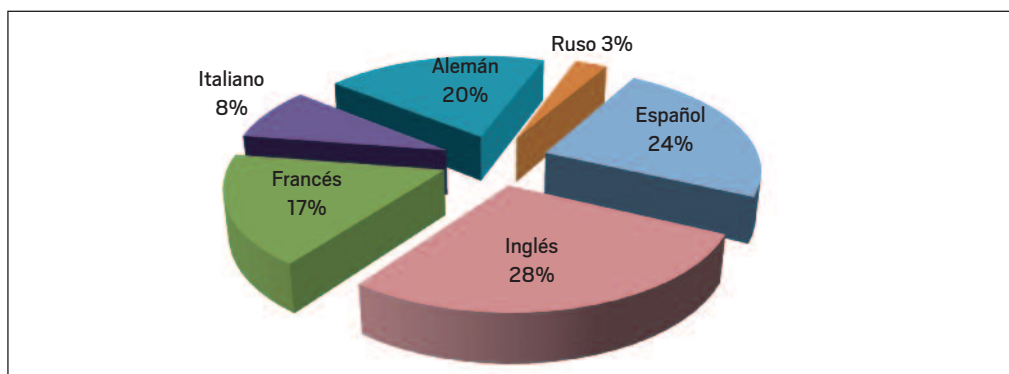
DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS				
CATEGORÍA	USOS	% usos/total	RECAUDACIÓN	% usos/total
General	47.360	60,95%	196.958,00	76,60%
Estudiante	10.763	13,85%	35.037,00	13,63%
Grupos	5.003	6,44%	10.476,50	4,07%
Grupos (rdguia)	14.539	18,71%	14.539,00	5,65%
Amigos MNCARS	40	0,05%	100,00	0,04%
TOTAL	77.705	100%	257.110,50	100,00%



SERVICIO DE AUDIOGUÍAS. Distribución por idiomas

USO AUDIOGUÍAS POR IDIOMAS (*)		
IDIOMA	Audioguías Colección	%
Español	12.229	24%
Inglés	14.549	28%
Francés	8.929	17%
Italiano	4.358	8%
Alemán	10.152	20%
Ruso	1.474	3%
TOTAL	51.691	100%

(*) No está incluido el sistema micro y receptores para grupos guiados



En materia de recursos humanos, la publicación del Real Decreto 188/2013 de 15 de marzo por el que se aprueba el Estatuto del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, refleja el futuro régimen de los trabajadores. Fruto del mismo, el conjunto de los empleados del Museo tendrán la consideración de personal laboral sujeto al Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, al Estatuto Básico del Empleado Público, al régimen que establezca el convenio colectivo aplicable y demás normas laborales. En tanto entre en vigor el futuro convenio colectivo, la plantilla permanece estructurada en personal funcionario y laboral en los siguientes términos:

El número de puestos de trabajo de personal funcionario a 31 de diciembre de 2014 fue de 132, manteniéndose el número de 117 efectivos.

C. Destino	Hombres	Mujeres	Total
30	1	0	1
29	0	1	1
28	6	7	13
26	5	17	22
24	6	16	22
22	9	11	20
20	2	2	4
18	6	11	17
17	0	2	2
16	3	7	10
15	1	3	4
14	0	1	1
12	0	0	0
TOTAL	39	78	117

Respecto al personal laboral, el número de puestos a 31 de diciembre de 2014 fue de 283, y el número de efectivos (alta dirección, personal no acogido a convenio, personal laboral fijo, indefinido no fijo e interino por vacante) fue de 237.

Personal laboral RPT

	Hombres	Mujeres	Total
GP1	2	19	21
GP2	3	15	18
GP3	17	6	23
GP4	40	107	147
GP5	5	6	11
TOTAL	67	153	220

Personal laboral (alta dirección y fuera de convenio y otros)

	Hombres	Mujeres	Total
A. D.	2	3	5
F. C.	3	9	12
TOTAL	5	12	17

Por lo que se refiere al personal temporal con la función de vigilancia de las salas, ha seguido manteniendo una especial importancia, lo que ha supuesto la realización de 1.038 contratos temporales por circunstancias de la producción.

ÁREA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Y DE NEGOCIO

A lo largo de 2014, el Museo Reina Sofía impulsó activamente un doble compromiso de servicio con los ciudadanos: ofrecer un mejor y mayor acceso al Arte Contemporáneo y reforzar su capacidad de generar recursos propios, a través de su vinculación con la sociedad civil.

El Área de Desarrollo Estratégico y de Negocio, englobada dentro de la Subdirección de Gerencia, ha hecho de este compromiso su principal línea de acción. Desde esta área se desarrollan los proyectos de patrocinio, se gestiona el alquiler de los espacios del Museo y se contribuye a la captación de financiación externa, a través de la creación de nuevas líneas de actividad o de la optimización de las ya existentes.

PATROCINIO

La política de patrocinio del Museo Reina Sofía favorece el impulso de valores del Museo, como lo común, lo público y lo contemporáneo, a través del desarrollo de alianzas con el mundo empresarial e institucional. Por ello, renovar y ampliar las relaciones con la sociedad, a través de las empresas e instituciones que forman parte de nuestro Programa de Patrocinio, se convierte en una línea estratégica del Museo.

En este sentido, los ocho Patronos Corporativos —Fundación Abertis, Fundación Banco Santander, Fundación Mapfre, Fundación Mutua Madrileña, Grupo Inditex, La Obra Social “la Caixa”, Real Asociación de Amigos del Museo Reina Sofía y Telefónica, S.A—, que forman parte del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, cobran una creciente importancia como fuente de financiación necesaria en el despliegue del amplio programa expositivo y de actividades artísticas y pedagógicas del Museo.

En 2014 nuestros Patronos Corporativos han fortalecido su relación con la Institución, contribuyendo al impulso de proyectos de gran relevancia para el Museo, como el programa

educativo, tecnológico, atención al visitante y reordenación de las Colecciones, entre otros muchos. Además, se ha podido contar con nuevas alianzas, a través de convenios de colaboración con compañías relevantes como Bank of America, Enagás, Fundación Endesa y Fundación Iberdrola, entre otras, que han permitido promover nuevas acciones y llevar a cabo nuevas iniciativas en diferentes áreas del Museo.

Los 22 convenios y acuerdos de colaboración promovidos a lo largo del año con diversas entidades permitieron que se profundizase en la cooperación público-privada y se favoreciese, en distintas áreas del Museo, la creación de un intenso nivel de actividad cultural y artística. Al tiempo y en términos económicos, el despliegue de esta política ha permitido al Museo mantener su tendencia de crecimiento en sus recursos externos ligados al patrocinio y obtener en el último año un incremento del 27,3% respecto al obtenido en 2013.

Por otro lado, uno de los principales cometidos del programa de Patrocinio del Museo es conservar la fidelidad de nuestros mecenas y patrocinadores. El correcto desarrollo de este cometido es capital a la hora de mantener la estrecha vinculación de los mismos con los proyectos del Museo. Para cuidar esta importante línea de acción, desde el Área de Patrocinio se organizan y coordinan todas las contraprestaciones ofrecidas a los distintos grupos de vinculación, como son: las visitas privadas a las Colecciones y exposiciones temporales; la asistencia a las inauguraciones de las exposiciones y demás actos de relevancia; la participación en las ruedas de prensa de los diversos proyectos expositivos; y la asistencia a los talleres y a los programas específicos diseñados para los grupos de interés de nuestros Patronos, Patrocinadores y Colaboradores.

En 2014, se han organizado un total de 133 visitas guiadas fuera del horario de apertura al público, tanto por lo que se refiere a exposiciones temporales como a las Colecciones, y se han coordinado más de 45 talleres para familias, contando ambas actividades con la participación de más de 4.800 personas.

A continuación se detallan, de forma resumida, las actividades más destacadas desarrolladas a lo largo del año, que se corresponden con cada una de las categorías que contempla el Programa de Patrocinio del Museo y que recogen los distintos convenios de colaboración.

PATRONOS COORPORATIVOS



La Fundación Abertis, en su compromiso con la cultura, apoya como Patrono Corporativo el desarrollo del proyecto expositivo más destacado del año del programa de exposiciones temporales del Museo.

En 2014 patrocinó *Richard Hamilton*, que se exhibió en las salas del Museo, desde el 27 junio al 13 octubre, y fue la retrospectiva más completa del artista realizada hasta la fecha, con 270 obras creadas a lo largo de más de sesenta años. Alguno de los beneficios más destacados que se ofrecieron a la Fundación Abertis por el apoyo a la exposición fueron: la repercusión mediática nacional e internacional, el *co-branding* de marca en todos los soportes vinculados a la difusión de la exposición y la visibilidad entre los 310.521 visitantes de la muestra.



Programa Educativo

La Fundación Banco Santander tiene una firme vocación cultural, humanística y científica, desarrollada a través de su labor de mecenazgo cultural que promueve hacer más accesible el arte a la sociedad. La Fundación es el mecenas del Programa Educativo del Museo, y, en su condición de Patrono Corporativo, apoya el desarrollo, la mejora y difusión del mismo. La escuela, las familias, los jóvenes, las instituciones de apoyo a la infancia, las personas con discapacidad, los colectivos en riesgo de exclusión, los estudiantes de posgrado, el público especializado y el que, por el contrario, acude al Museo buscando un primer acercamiento al arte contemporáneo, a todos ellos se dirige el programa educativo, guiado siempre por el compromiso de garantizar el acceso al arte, la cultura y la formación al mayor número posible de personas. El fomento de la creatividad a través de la educación artística, el apoyo al talento de los más jóvenes y la decidida apuesta por las actividades inclusivas son los ejes que articulan este proyecto. Un proyecto nacido de valores y convicciones compartidas por el Museo Reina Sofía, que propone y diseña las acciones educativas, y la Fundación Banco Santander, que las impulsa, posibilita y sostiene. Algunos de los beneficios más destacados que se ofrecieron a la Fundación por el apoyo al Programa Educativo en 2014 fueron: la identificación y posicionamiento de la marca con el Programa, la mejora y ampliación de la presencia de la Fundación en el Museo a través de los soportes internos de la actividad educativa, el refuerzo del *branding* en la web del Museo y la organización de talleres y visitas guiadas.

FUNDACIÓN MAPFRE Restauración y Conservación

La Fundación Mapfre es el Patrono Corporativo que apoya al Departamento de Restauración y Conservación del Museo. Esta área centra su actividad en el control y cuidado del estado físico de las obras, tanto de las Colecciones propias del Museo, como de aquellas que están bajo su responsabilidad y forman parte de las exposiciones temporales o de los depósitos de obra. Con este mismo fin, igualmente se preocupa de la mejora y excelencia de la profesión de la Restauración de arte contemporáneo. El acuerdo establece una sólida vinculación de la Fundación Mapfre con el Museo para promover la mejora y excelencia de las actividades desarrolladas por el área, potenciando la vinculación de la marca con acciones de conservación y restauración del patrimonio del Museo.

La Fundación Mutua Madrileña es Patrono Corporativo y el patrocinador principal del Programa de Atención al Visitante, que tiene como objetivo abrir a la sociedad el arte contemporáneo e implementar nuevas estrategias que incidan en la mejora de la calidad en la visita al Museo. En su labor de patrocinador favorece la investigación para mejorar y desarrollar nuevas experiencias y perspectivas a los diversos públicos en su visita al Museo, a través de la atención llevada a cabo por profesionales del arte contemporáneo, que les informan y guían en el recorrido por las obras más vanguardistas de las Colecciones y exposiciones temporales. La Fundación Mutua Madrileña contribuye de una forma activa a facilitar el acceso a la cultura y el arte a sus mutualistas y familiares, gracias a su vinculación con el Museo, y ofrece a sus asociados una amplia oferta de actividades que incluye en su Programa de fidelización.

INDITEX Reordenación de las Colecciones

El Grupo Inditex es el Patrono Corporativo y el patrocinador principal de las reordenaciones de las Colecciones del Museo. Los fondos del museo abarcan obras realizadas entre finales del siglo XIX y la actualidad. Hoy se cuenta con más de 20.000 obras que dan cabida a todo tipo de técnicas artísticas: pinturas, esculturas, dibujos, grabados, fotografías, instalaciones y vídeo instalaciones, piezas de cine y vídeo, piezas de artes decorativas y de arquitectura. De ellas, solo se exhibe, formando parte de la Colección, una selección de aproximadamente un 5%. El Museo mantiene una política muy activa en el análisis de sus Colecciones. Esta línea de trabajo implica múltiples reordenaciones de las obras y cambios en los recorridos de las mismas, en la permanente búsqueda de las múltiples relaciones con sus coetáneos y con las distintas disciplinas artísticas. Se potencia, de esta forma, el tráfico y el refresco de las obras que forman parte global del proyecto museográfico del Museo y que se exhiben de forma temporal al público general.



Actividades Culturales

La Obra Social “la Caixa” es Patrono Corporativo del Museo y apoya proyectos culturales en torno a las exposiciones temporales o al Programa Fisuras del Museo, una línea en la programación de las exposiciones que presta especial atención al arte joven.

A través de este programa, se invita a artistas seleccionados a desarrollar un proyecto específico que incluye la producción de nueva obra. Estas muestras no tienen un espacio determinado ni una duración concreta y los artistas tienen la posibilidad de elegir aquellos lugares más adecuados dentro del Museo para mostrar su obra. La colaboración en 2014 se centró en el proyecto de Tracey Rose. A través de su vinculación corporativa con el Museo, obtuvieron contraprestaciones como la vinculación de la marca a la difusión interna y externa de la muestra, la repercusión en medios y visitas guiadas.



Donación de Obra artística

La Asociación de Amigos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía es Patrono Corporativo del Museo desde 2013 y busca promover, estimular y apoyar cuantas acciones culturales, en los términos más amplios, tengan relación con la misión y la actividad propia del Museo. A lo largo de sus 25 años de existencia viene realizando esta labor en beneficio de la Institución, con aportaciones en forma de donación de obras de arte y de la realización de cursos y diversas actividades. En 2014, la Asociación ayudó al Museo a ampliar y completar sus fondos artísticos a través de la donación de dos obras escultóricas emblemáticas de los 30, que son de gran interés para completar una adecuada presentación del surrealismo español. Una es la escultura surrealista de Antoni García Lamolla (*Sin título*, 1935) —la primera obra del artista que forma parte de la Colección del Museo—, que muestra un original universo artístico plagado de poesía a partir de formas biomórficas y filiformes. La otra pieza, de Leandre Cristòfol (*Construcció lírica*, 1934), ha sido reconocida como una de las más valiosas y sugerentes de la plástica surrealista europea en este periodo. El Museo, que carecía de obra de este importante y personal artista, con la incorporación de esta pieza a la colección permanente del Museo, logra subsanar una laguna en sus fondos y le permite representar al artista con una obra indiscutible de los años 30.



Proyectos Tecnológicos y de Innovación

Telefónica, como Patrono Corporativo, participa activamente en el fomento de la tecnología y la innovación dentro del Museo. El objetivo estratégico de su vinculación es favorecer la modernización y la puesta en marcha de un proceso de mejora cualitativa y cuantitativa, en cuanto a la aplicación de las innovaciones tecnológicas en diversas áreas del Museo, especialmente en las vinculadas a la experiencia de visita de nuestros múltiples públicos.

A lo largo de 2014, se han impulsado nuevos proyectos para la mejora y difusión de las actividades del Museo a través de la página web. Además, se ha iniciado una línea de trabajo conjunta entre el Museo y Telefónica para la puesta en marcha de un Plan Director de Nuevas Tecnologías y de Innovación, que explore las bases tecnológicas futuras del Museo. Algunos de los beneficios ofrecidos a Telefónica por estas iniciativas han sido la organización de visitas guiadas y talleres para sus clientes y equipos.

PATROCINADORES



Becas de Investigación Banco Santander + CRUMA

El Banco Santander, junto con CRUMA (Conferencia de Rectores de las Universidades de Madrid) y el Museo Reina Sofía, colaboraron en la organización y gestión de cinco becas de Estancias de investigación. A través de las mismas, estudiantes, investigadores y docentes han podido acceder a varios meses de estancia en el Museo con la posibilidad de disponer de sus recursos bibliográficos y documentales, ofreciéndoles así la oportunidad de realizar sus investigaciones. Además, los becarios han participado en las actividades desarrolladas por el Programa de Altos Estudios del Museo.

Bank of America Merrill Lynch Programa de Conservación de Arte

El Bank of América Merrill Lynch, a través de su Programa de Conservación de Arte, patrocina desde 2014 el proceso de restauración y conservación de la obra *Retrato de Joella*, de Salvador Dalí y Man Ray, que forma parte de la Colección del Museo Reina Sofía. Salvador Dalí realizó una intervención pictórica sobre una cabeza esculpida en yeso, de Joella Bayer, esposa del galerista de Nueva York, Julien Levy que Man Ray había realizado en 1933. La escultura pintada presenta una inestabilidad en la capa pictórica que provoca la pérdida constante de pequeños fragmentos de la misma. Esta alteración ha ido causando con el tiempo pérdidas en la capa de color, que han sido tratadas en repetidas ocasiones. Ante la problemática planteada, se ha hecho necesaria la realización de un estudio en profundidad de los materiales y las técnicas para que se pueda efectuar un trabajo más permanente que evite el deterioro de la obra. La restauración de esta pieza continuará hasta finales de 2015.



Mejora en la iluminación del Edificio Sabatini

La Fundación Endesa se vinculó con el Museo en 2014 para hacer posible el proyecto de mejora en la iluminación del claustro central de la sede histórica del Museo, un edificio del siglo XVIII de los arquitectos José de Hermosilla y Francisco Sabatini. El proyecto tiene como objetivo dotar al claustro del Edificio Sabatini de una iluminación indirecta general y uniforme, para lograr una mejora visual del espacio y respetar la armonía estética con los elementos arquitectónicos del edificio. El proyecto continuará a lo largo de 2015.



PRISA Medio Asociado

Grupo Prisa se vinculó al Museo como Medio Asociado durante 2013, como apoyo a la difusión y comunicación de la Colección, exposiciones y actividades culturales desarrolladas por el Museo. También colaboró puntualmente en la promoción de la exposición temporal *Richard Hamilton*, propuesta expositiva que tuvo lugar en el Museo entre los meses de junio y octubre de 2014.

COLABORADORES

British Council

Convenio de colaboración entre el Museo Reina Sofía y el British Council para hacer posible el desarrollo de las actividades educativas en torno a la muestra expositiva *Richard Hamilton*, que se llevaron a cabo entre junio y octubre de 2014. Entre las diversas actividades se incluían visitas a la exposición bajo el título *A propósito de... Hamilton*, un taller dirigido a jóvenes, así como un taller dirigido a estudiantes de secundaria y de bachillerato.

Embajada de Brasil

Convenio de colaboración entre el Museo Reina Sofía y la Embajada de Brasil para la participación de la académica Suely Rolnik en el seminario *Habitar la dispersión*, llevado a cabo en el Museo en mayo de 2014.

Embajada de Noruega

Convenio de colaboración entre el Museo Reina Sofía, la Fundación Museo Reina Sofía y la Embajada de Noruega para el apoyo a la difusión de los tapices de la artista Hannah Ryggen, que formaron parte de la muestra expositiva *Un saber realmente útil*, programada en el Museo entre octubre de 2014 y febrero de 2015.

Enagás

Convenio de colaboración entre el Museo Reina Sofía y Enagás para impulsar el proyecto expositivo *Luciano Fabro*, programado en el Palacio de Velázquez del Parque del Retiro, de noviembre de 2014 a abril de 2015.

Fundación Cultural Hispano Brasileña

Convenio de colaboración entre el Museo Reina Sofía y la Fundación Cultural Hispano Brasileña para desarrollo del ciclo de cine *Intervalo*, dedicado a Hélio Oiticica, presentado en el Museo en mayo de 2014.

Fundación Iberdrola

Convenio de colaboración entre el Museo Reina Sofía y la Fundación Iberdrola para el desarrollo de la exposición *El retorno de la serpiente. Mathias Goeritz y la invención de la arquitectura emocional*, programada en el Museo desde noviembre de 2014 hasta abril de 2015.

Fundación Ramón Areces

Convenio de colaboración entre el Museo Reina Sofía, la Fundación Museo Reina Sofía y la Fundación Ramón Areces, para el desarrollo del programa de Estancias de investigación en Historia y Teoría del Arte Contemporáneo del Centro de Altos Estudios del Museo. El programa, dirigido a investigadores y docentes, promueve una convocatoria de dos estancias de investigación por un periodo de seis meses.

Grupo OHL

Convenio de colaboración entre el Museo Reina Sofía, la Fundación Museo Reina Sofía y el Grupo OHL para el desarrollo de dos actividades culturales en torno a la exposición de *Richard Hamilton*: el ciclo de cine *Seducción y Resistencia. En los límites del pop*, desarrollado del 6 al 28 de agosto de 2014; y el seminario *¿Qué hace el pop tan diferente, tan atractivo? Arte y Cultura popular en un mundo de transformación*, que tuvo lugar el 25 de septiembre de 2014.

Royal Bank of Canada

Convenio de colaboración entre el Museo Reina Sofía, la Fundación Museo Reina Sofía y el Royal Bank of Canada para el desarrollo de la exposición *Janet Cardiff & George Bures Miller. El hacedor de marionetas*, programada en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro, desde noviembre de 2014 a marzo de 2015.

Sotheby's Asociados

Convenio de colaboración entre el Museo Reina Sofía y Sotheby's Asociados para contribuir a la difusión de las actividades culturales del Museo.

ALQUILER DE ESPACIOS

El Museo Reina Sofía pone a disposición de empresas e instituciones diversos espacios, susceptibles de ser alquilados para la realización de eventos institucionales y corporativos.

Estos espacios se distribuyen en un marco arquitectónico privilegiado, los edificios Nouvel y Sabatini. Disponen de tres auditorios con distintas capacidades —de 144, 204 y 425 butacas—, así como de espacios al aire libre —jardín Sabatini y terraza Nouvel— y salas interiores polivalentes en las que se pueden organizar eventos en diferentes formatos.

A esto se añade la posibilidad de organizar visitas privadas, en horario de cierre al público del Museo, a una de las mayores colecciones de arte moderno y contemporáneo del mundo, así como al amplio programa de exposiciones temporales que organiza anualmente. También, por la singularidad de sus espacios, se permite la realización de ciertas filmaciones y sesiones fotográficas, sujetas siempre a la idoneidad y normativa fijadas por el Museo.

La regulación de estas actividades mediante cesión de uso privativo del dominio público, abonando la correspondiente tasa, procede de la aplicación de la Orden de 18 de enero de 2000, por la que se establecen tarifas de los servicios o actividades sujetas a la Tasa por utilización de espacios en el Museo y otras instituciones culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Ley 25/1998, de 13 de julio, de Modificación del Régimen Legal de las Tasas Estatales y Locales de Reordenación de la Prestaciones Patrimoniales de Carácter Público).

El departamento de alquiler de espacios del Museo Reina Sofía gestiona estos espacios con el objetivo de incrementar los ingresos en esta actividad y contribuir de esta forma a uno de los objetivos del Museo, alcanzar el mayor grado de autofinanciación posible. En los últimos tres años, se han incrementado los ingresos por esta actividad en un 75,1%.

A lo largo de 2014, se recaudaron, sumando las cantidades obtenidas por alquiler de espacios, realización de visitas privadas y filmaciones, 475.667 €, de los que un 95,4% corresponde a alquileres, un 2,8% a visitas privadas (sin alquiler de espacio) y un 1,8% a filmaciones. Para ello se firmaron un total de 45 convenios, siendo 36 de ellos para alquileres (con o sin visita privada), cinco para visitas privadas (sin alquiler de espacios) y 4 para filmaciones.

En el conjunto global de estas actividades, se alcanzó la cifra de 9.796 asistentes, cantidad que supone un incremento de casi un 8% respecto al número de participantes en los eventos desarrollados en 2013.

De los convenios por alquiler, 30 correspondieron a espacios ubicados en el edificio Nouvel y seis al edificio Sabatini. De la lectura de estos datos queda claramente reflejado que la actividad más demandada es la de organización de eventos, muy por encima de las visitas privadas y las

filmaciones, y que, de los dos edificios que componen el Museo, los espacios que suscitan más interés son los del entorno Nouvel, respecto a los del entorno Sabatini.

Si se observan los datos de los eventos realizados en el Museo en 2014, segmentados según el sector de actividad de las empresas contratantes, y continuando con la tendencia de años anteriores, los sectores empresariales más activos fueron el sector financiero y de seguros y el mundo de la cultura. En el lado contrario, se ha constatado un descenso en los actos promovidos por el sector público y el medicofarmacéutico.

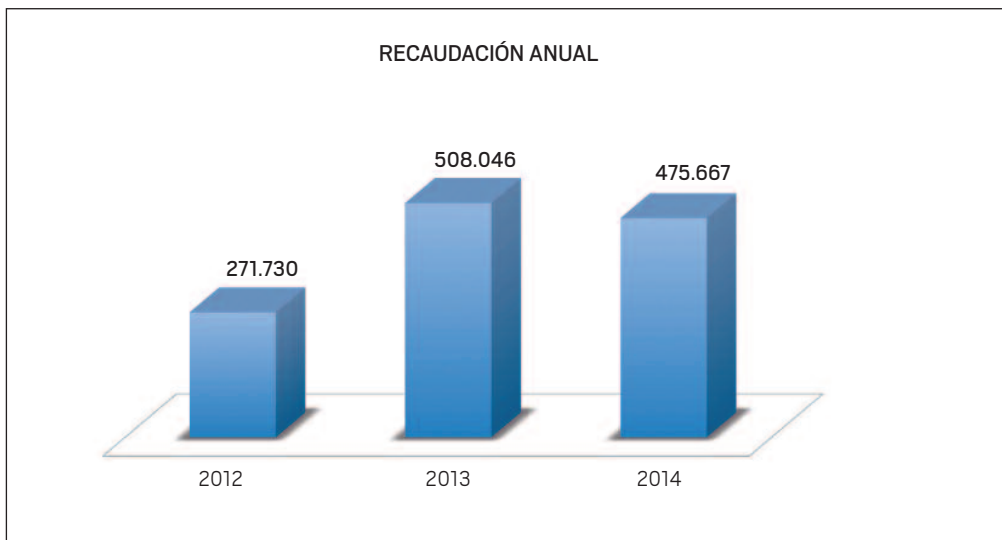
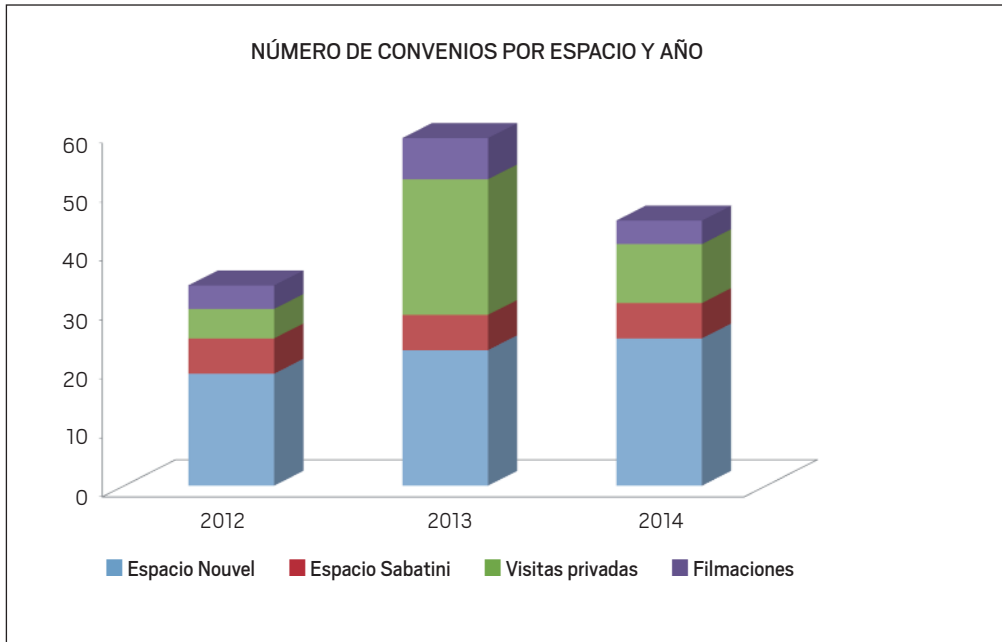
Desde Gestión de Espacios, además del alquiler de salas para eventos externos, visitas privadas y filmaciones, se coordina la utilización de espacios para los actos propios del Museo. Esta es una actividad muy importante para la Institución, si se tiene en cuenta que alrededor del 90% de la ocupación total de estos espacios se destina a la gran variedad de actos que el Museo Reina Sofía ofrece al público: conferencias, seminarios, conciertos, ciclos de audiovisuales, congresos, talleres, etc.

En los siguientes gráficos se muestran las cifras correspondientes al alquiler de espacios para eventos externos, visitas privadas y filmaciones a lo largo de 2014, detallándose los diversos datos sobre recaudación y convenios.

NÚMERO DE CONVENIOS 2012-2014						
	ESPACIO NOUVEL	ESPACIO SABATINI	VISITAS PRIVADAS	FILMACIONES	TOTAL	RECAUDACIÓN
2012	19	6	5	4	34	271.730,24
2013	23	6	23*	7	59	508.045,95
2014	25	6	10**	4	45	475.666,91

(*) Del total de visitas privadas en 2013, 19 de ellas lo fueron en combinación con alquiler de otro/s espacios

(**) Del total de visitas privadas en 2014, 5 de ellas lo fueron en combinación con alquiler de otro/s espacios



RECAUDACIÓN MENSUAL POR ESPACIO						
	ESPACIO NOUVEL	ESPACIO SABATINI	FILMACIONES	VISITAS PRIVADAS	ALQUILER DE ESPACIO + VISITA PRIVADA	RECAUDACIÓN MENSUAL
ENERO					61.097,16	61.097,16
FEBRERO	35.989,22					35.989,22
MARZO			704,92	1.665,19		2.370,11
ABRIL	22.007,86					22.007,86
MAYO	42.643,69	1.295,16	484,02		19.553,04	63.975,91
JUNIO	17.930,60			7.770,62		25.701,22
JULIO						0,00
AGOSTO			5.639,34			5.639,34
SEPTIEMBRE	2.517,55	1.850,23				4.367,78
OCTUBRE	112.463,93	5.137,98		4.070,42	49.303,60	170.975,93
NOVIEMBRE	59.004,73	1.480,18	1.813,18			62.298,09
DICIEMBRE	9.219,15	1.480,18			10.544,96	21.244,29
TOTAL	301.776,73	11.243,73	8.641,46	13.506,23	140.498,76	475.666,91
%	63,44%	2,36%	1,82%	2,84%	29,54%	100,00%

